



Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez

Barranca, La Vega, Rep. Dom.

"Para Hacerlo Bien"

RNC-430210641

E-mail: Alcaldiadonjuanr@gmail.com

Tel: 809-242-9717

Acta No.0047-2023

En el Distrito Municipal Don Juan Rodríguez (Barranca), siendo las 02:00pm de fecha 29 de diciembre del año 2023, año 179 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración de la República Dominicana, en previa convocatoria extraordinaria se reunieron en la Sala Capitular de esta Junta Municipal el Concejo de Vocales Señores: **Alexander López** (Presidente), la Señora Lic. **Carmen Luisa De León** (Vicepresidenta), el Señor **Adalberto Vásquez Arcena** (Vocal), el Señor **Andrés Suarez** (Asesor), el Señor Miguel De León (asistente), en presencia del Señor Lic. **Héctor López Gil** (Director) asistidos por la Lic. **Madelin E. Morel López** (Secretaria de la Sala Capitular) para tratar un punto único. Comprobando el quórum reglamentario se inició a poner dicha sesión en las manos del señor.

Agenda

Punto único

- Presupuesto Distrito Don Juan Rodríguez 2024.

Punto único

El Señor **Alexander López** presidente del Concejo, sometió de manera formal el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2024 a consideración de los vocales para fines de aprobación después de ser estudiado con anterioridad por dicho concejo, procedió de inmediato y otorgó la palabra al Señor **Andrés Suarez** para que el mismo hiciera un desglose de dicho presupuesto especificándolo punto por punto. El Señor Andrés Suarez acató de inmediato la orden del presidente de la sala.

Honorables señores formalmente le remito el borrador del presupuesto municipal para el año 2024, el cual asciende a la suma de \$39,509,895.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHO CIENTOS NOVENTA Y CINCO), amparados en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios este presupuesto está distribuido de la siguiente manera como lo establece la Ley.

- Gastos del personal..... (25%)
- Servicios municipales..... (31%)
- Educación, salud y genero..... (4%)
- Gastos de inversión..... ((40%)

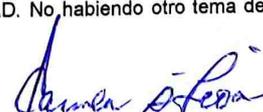
En esta ocasión el presupuesto del año 2024 que le estoy presentando tiene un valor de \$39,509,895.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHO CIENTOS NOVENTA Y CINCO), el motivo por el cual está por encima del presupuesto anterior se debe a que el presupuesto del año pasado tuvo una formulación con precariedades en diferentes acápite que produjo una ejecución un poco difícil y como asesor de este ayuntamiento estoy presentando este nuevo presupuesto estimando en las recaudaciones propias del ayuntamiento sean de aumento para que este ayuntamiento pueda cumplir y cubrir todos los gastos generales como servidores públicos y fiscalizadores de este ayuntamiento, le estoy poniendo en conocimiento el presupuesto general 2024. Estas fueron las palabras del señor **Andrés Suarez** asesor del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez.

De inmediato el Señor **Alexander López** (presidente), dijo que esperaba que por lo menos se cumpliera con más del 70% de las peticiones hechas por las diferentes comunidades y de este concejo de vocales, dicho esto y escuchando las palabras del Señor **Andrés Suarez** (asesor) y conjuntamente la de sus compañeros vocales procedió a la votación para aprobar dicho Presupuesto General del año 2024. APROBADO A UNANIMIDAD. No habiendo otro tema de tratar se dio por terminada esta sesión siendo las 03:27pm.


Alexander López Beato
Presidente Concejo
Municipal
Barranca, La Vega, R. D.


Adalberto Vásquez
Vocal


Madelin E. Morel López
Secretaria de la Sala
Capitular
Barranca, La Vega, R. D.


Carmen Luisa De León
Vicepresidenta


Héctor López Gil
Director